



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Apoyo económico Regional ICPC - Sudamérica Sur //
EX-2025-00821745- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00821782-UNC-ME#FAMAF presentada por estudiantes de la FAMAF, mediante la cual solicitan apoyo económico para financiar la asistencia al evento de programación competitiva Regional ICPC – Sudamérica Sur, que se llevará a cabo en la Facultad Regional Santa Fé de la Universidad Tecnológica Nacional el 8 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que el Regional ICPC – Sudamérica Sur es una competencia obligatoria para la clasificación al Súper-Regional Latino-Americano de ICPC (Programadores de América 2026) en Santiago de Chile y al 50° Mundial de Programación ICPC;

Que tras el Torneo Argentino de Programación, cuatro equipos de FAMAF de tres integrantes cada uno clasificaron para participar de este evento;

Que la Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen sugirió dar curso favorable al pedido por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar apoyo económico para financiar la asistencia a la competencia de programación competitiva Regional ICPC – Sudamérica Sur, que se llevará a cabo el 8 de noviembre de 2025 en la Facultad Regional Santa Fé de la Universidad Tecnológica Nacional, por un monto total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000) a razón de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) para cada uno/a de los/as siguientes estudiantes de la Facultad:

- AFONSO OSORIO, Santiago Ignacio (DNI 94.748.236)
- BROIN LUQUE, Jeremías (DNI 45.595.240)
- BRUNELLI DELLA MEA, Tiziano Arduino (DNI 46.657.526)

- CARRANZA VÉLEZ, Eduardo (DNI 47.250.175)
- CARRANZA VÉLEZ, Mateo (DNI 42.840.944)
- CARRARA, María Ángeles (DNI 42.642.197)
- GARCÍA ROSSET, Juliana (DNI 45.347.174)
- MOCHKOFKY MURILLO, José Manuel (DNI 51.704.853)
- MONDEJAR, Antonio (DNI 43.811.466)
- PALOMBINI, Pietro (DNI 45.406.906)
- PELLEGRINO, Milena (DNI 46.227.114)
- RENISON, Iván Ariel (DNI 43.189.391)
- RICCI VILLARRUEL, Mateo (DNI 44.975.617)

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a fondos propios de la Facultad provenientes de la Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones - Fuente 12.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Área Económica Financiera. Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.